

Valparaíso, 19 de marzo de 2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL INCREMENTO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE SALMONES DE ORIGEN ILEGAL, LAS NULAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE ES COMERCIALIZADO Y EL IMPACTO DE TODO ELLO EN LA INDUSTRIA Y EL TRABAJO EN LA ZONA CENTRO SUR DEL PAÍS (CEI 37)**, en uso de sus facultades constitucionales y reglamentarias, acordó dirigir oficio a Ud., con el objeto de solicitar se informe respecto a los nuevos requerimientos de las instalaciones y zonas de descanso para conductores del transporte terrestre, desde la Región del Maule hacia el sur, detallando especialmente las características de los proyectos en estudio e implementación, colocación de cámaras de seguridad y pórticos de control, plazos proyectados para la materialización respectiva, acciones de difusión entre los gremios de trabajadores del transporte terrestre, entre otros antecedentes relacionados.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento por especial encargo del Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO MAURO GONZALEZ VILLARROEL**.

Dios guarde a Ud.,



MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión.

AL DIRECTOR NACIONAL DE CONCESIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,

sebastian.garcia@mop.gov.cl; cristian.rojas.g@mop.gov.cl; cecilia.espinoza@mop.gov.cl

